

**Registro N° 97**

En Quintero, a 30 de Septiembre de 1996 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 97, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada **“CENTRO DE MADRES VICTORIA”** de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 25 de Septiembre de 1996.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación: